



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

12.01.2011/ ES

Estándar-FCI N° 127

SUSSEX SPANIEL



©J.Campin, illustr. KC Picture Library

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.

Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro levantador de caza.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 8 Perros cobradores de caza,
perros levantadores de caza,
perros de agua
Sección 2 Perros levantadores de caza
Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de constitución fuerte. Activo, enérgico, cuyo movimiento característico es un inequívoco balanceo que lo distingue de cualquier otro Spaniel.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Con una capacidad natural para el trabajo, ladra cuando trabaja en terrenos con vegetación espesa. Es un perro bondadoso.

CABEZA: Bien balanceada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Amplio, con una curvatura moderada entre las orejas; no es plano ni redondo, con un surco medio. Cejas bien arrugadas. Hueso occipital definido, pero sin ser puntiagudo.

Depresión naso-frontal (Stop): Pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color hígado; las ventanas son bien desarrolladas.

Mandíbulas / Dientes: Maxilares fuertes, con mordida en tijera, perfecta, regular y completa, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores; los dientes deben ser colocados en ángulo recto en las mandíbulas.

OJOS: De color avellana, bastante grandes sin ser prominentes y con expresión tierna. Debe mostrar **poco o nada** la conjuntiva ocular.

OREJAS: Gruesas, bastante largas y lobuladas; su inserción es moderadamente baja, muy poco arriba del nivel del ojo; caen pegadas al cráneo.

CUELLO: Largo, fuerte y ligeramente arqueado, el perro no lleva la cabeza muy por encima del nivel del dorso. Con una ligera papada, pero sí una buena franja de pelo.

CUERPO: Todo el cuerpo es fuerte y nivelado, sin ninguna señal de cintura desde la cruz hasta las caderas.

Espalda: Bien desarrolladas y musculosas, tanto en ancho como en profundidad.

Lomo: Bien **desarrollado y muscular tanto en ancho como en profundidad**

Pecho: Tórax profundo y bien desarrollado, ni demasiado amplio ni muy redondo. Las costillas posteriores deben ser profundas.

COLA: Anteriormente la costumbre era amputar la cola **de** 13 – 18 cm.

Amputada: De inserción baja. Nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Profusamente **cubierta** de pelo pero no plumas.

Sin amputar: De inserción baja, longitud media, nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Se afina gradualmente hacia la punta y tiene fleco moderado. **Una acción vivaz es típica de la raza.**

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Oblicuos y móviles.

Antebrazos: Miembros más bien cortos y fuertes. Buena osamenta y músculo.

Carpos: Largos y fuertes.

Metacarpos: Cortos y de huesos fuertes.

Pies anteriores: Redondos, bien cubiertos de pelo entre los dedos, almohadillas plantares fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Son cortos y vigorosos con buenos huesos. No deben parecer más cortos que los anteriores ni ser demasiado angulados.

Muslos: Musculosos y de buenos huesos.

Metatarso: **Corvejones** grandes y fuertes.

Pies posteriores: Redondos, bien cubiertos de pelo entre los dedos, almohadillas plantares fuertes.

MOVIMIENTO: Su movimiento delantero y posterior es libre, con un balanceo característico.

MANTO

Pelo: El pelo es abundante y aplanado, sin ninguna tendencia a ser rizado. Tiene una buena capa de subpelo que lo protege de la intemperie. Las orejas están provistas de pelo suave y ondulado, pero no muy abundante. Los miembros anteriores y posteriores deben estar moderadamente cubiertos de pelo en forma de flecos. La cola debe estar bien cubierta de pelo, pero no en forma de flecos.

Color: El pelo es de un vivo color hígado dorado que se va poniendo dorado en la punta, predominando el color oro. El color hígado oscuro o el castaño rojizo son indeseables.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: La altura ideal a la cruz es entre 38 y 41 cm.

Peso: Debe ser de aproximadamente 23 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

